EXPTE. D- 2628 /18-19

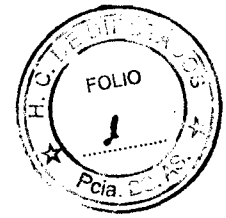

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado la realización de un homenaje a los caídos el 22 de agosto de 1972, en el fusilamiento del penal de Rawson, conocido como la Masacre de Trelew.-

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovación
H. C Diputados Pcia. de Bs. As.

FOLIO 2

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

. La fuga del penal de Rawson y la posterior masacre de Trelew abrió una profunda crisis en la dictadura, que debió asumir la decisión del crimen ejecutado por la Marina, aduciendo que los fusilamientos se habían producido ante un fallido intento de nueva fuga. La realidad es que los militares entraron a las celdas y dispararon a mansalva contra los cuerpos de los militantes. El 5 de septiembre de 1972, el entonces capitán de navío Horacio Mayorga declaró en la misma base Almirante Zar: "No es necesario explicar nada. Debemos dejar de lado estúpidas discusiones que la Armada no tiene que esforzarse en explicar. Lo hecho bien hecho está. Se hizo lo que se tenía que hacer. No hay que disculparse porque no hay culpa. La muerte está en el plan de Dios no para castigo sino para la reflexión de muchos". El velorio de los militantes asesinados en el local del Partido Justicialista de la Capital Federal fue brutalmente reprimido por la Policía Federal que actuaba bajo las órdenes del Ministro del Interior.

El 15 de octubre de 2012 el Tribunal Federal de Comodoro Rivadavia resolvió condenar a prisión perpetua a Emilio Del Real, Luis Sosa y Carlos Marandino como autores de 16 homicidios y tres tentativas, así como declarar a los crímenes cometidos de lesa humanidad.

Sin lugar a dudas el fusilamiento evidenció un atropello a los derechos individuales y una vulneración palmaria a las garantías constitucionales, de allí que resulta importante no olvidar estos hechos, para mantener viva la militancia de los que cayeron por un ideal que intentaron reprimir de manera violenta...

Por los motivos expresados, es que solicito a mis colegas legisladores acompañen con su voto favorable el presente proyecto.-

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovación
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.